RIVADAVIA
SEGUROS

SEGUROS BERNARDINO RIVADAVIA COOP. LTDA.
Casa Central: Av. 7 Nº 755 (B1900DHB)
La Plata - Buenos Aires - Argentina
Tel.: 0810-999-3200
CUIT: 30-50005031-0 - IVA: Resp. Inscripto - ING. BRUTOS: Conv. Multilateral 902-667-166-1

| ASEGURADO | MATRÍCULA |
|---|---|
| ELAL, HECTOR EDUARDO | 5171516.3 |

| DOMICILIO |
|---|
| 9 DE JULIO NRO 471 ROSARIO DEL (3174) ENTRE RIOS |

| SEGURO | PÓLIZA |
|---|---|
| VEHICULOS AUTOMOTORES Y/O REMOLCADOS | 60/423140 |

| FECHA DE IMPRESIÓN | COBRADOR | IVA | CUIT |
|---|---|---|---|
| 19/06/2026 | 60-12539 | RESP. INSCRIPTO | 20-23051388.1 |

**OBJETO DEL SEGURO**

CAMION CAJA METALICA
MARCA: MERCEDES BENZ C L 1634
MOTOR: 457914U0886145 MODELO: 2007
CHASSIS: 9BM6950237B525828
PATENTE: GHT331

CÓDIGO DE PAGO ELECTRÓNICO: 6002423140000000

CUPÓN PARA ABONAR EN AGENCIAS DE PAGO

COBRO EXPRESS - PROVINCIA PAGOS - PAGO FÁCIL - RAPIPAGO - RIPSA

0942220000047677001910260026042314000000000066

| VENCIMIENTO | CUOTA | IMPORTE |
|---|---|---|
| 20/08/2026 | 06/06 | $ 47677,00 |

Prox. Venc.:20/09/2026
Pat: GHT331 Marca: MERCEDES BENZ C L 1634

Este talón por sí mismo no es válido como comprobante de pago, deberá disponer de ticket emitido por uno de los entes citados en este cupón. Conforme lo dispuesto en el artículo 31 Ley 17.418, y cláusula adicional de cobranza de la póliza, la falta de pago de la prima en término importará la suspensión automática de la cobertura hasta las 00 hs del día siguiente al efectivo pago. El pago se juzgará en término en tanto no supere el día 25/08/2026. COMPROBANTE NO APTO PARA COBRANZA EN EFECTIVO (RES. Nº 40.541 SSN).

20260619

0942220000047677001809260026042314000000000059

| VENCIMIENTO | CUOTA | IMPORTE |
|---|---|---|
| 20/07/2026 | 05/06 | $ 47677,00 |

Prox. Venc.:20/08/2026
Pat: GHT331 Marca: MERCEDES BENZ C L 1634

Este talón por sí mismo no es válido como comprobante de pago, deberá disponer de ticket emitido por uno de los entes citados en este cupón. Conforme lo dispuesto en el artículo 31 Ley 17.418, y cláusula adicional de cobranza de la póliza, la falta de pago de la prima en término importará la suspensión automática de la cobertura hasta las 00 hs del día siguiente al efectivo pago. El pago se juzgará en término en tanto no supere el día 25/07/2026. COMPROBANTE NO APTO PARA COBRANZA EN EFECTIVO (RES. Nº 40.541 SSN).

20260619

0942220000047677001908260026042314000000000049

| VENCIMIENTO | CUOTA | IMPORTE |
|---|---|---|
| 20/06/2026 | 04/06 | $ 47677,00 |

Prox. Venc.:20/07/2026
Pat: GHT331 Marca: MERCEDES BENZ C L 1634

Este talón por sí mismo no es válido como comprobante de pago, deberá disponer de ticket emitido por uno de los entes citados en este cupón. Conforme lo dispuesto en el artículo 31 Ley 17.418, y cláusula adicional de cobranza de la póliza, la falta de pago de la prima en término importará la suspensión automática de la cobertura hasta las 00 hs del día siguiente al efectivo pago. El pago se juzgará en término en tanto no supere el día 25/06/2026. COMPROBANTE NO APTO PARA COBRANZA EN EFECTIVO (RES. Nº 40.541 SSN).

20260619

RAPIPAGO

uesto: 005253
echa: 20/07/2026 Hora: 19:13:14
mpresa: 927 SEGUROS RIVADAVIA
726002604231400000

RO PATENTE: GHT331
ro.Op:005253178458563416 4
od.Seg:125DE81258
orma de Pago Importe
EBITO FISERV $47,677.00
E TOTAL ** $47,677.00
942220000047677002507260026042314000000
000000580416

RIGINAL

WWW.RAPIPAGO.COM.AR

*****